

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

# AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

### CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. SEA-CM-001-2012

#### INFORMA

A las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, interesadas en participar en el proceso de selección en la modalidad CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO que tiene por objeto: "Seleccionar mediante Concurso de Méritos Abierto la interventoría integral que incluye pero no se limita a la interventoría técnica, jurídica, administrativa, contable, financiera, operativa, predial y socio-ambiental" de los contratos de concesión sus diferentes otrosíes y adicionales, suscritos entre el INCO, hoy Agencia Nacional de Infraestructura y las sociedades concesionarias, divididos en diez (10) Módulos a Adjudicar así:

- (a) MODULO 1. Contrato de Concesión No. 003 de 2006 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión "Rumichaca Pasto Chachagüí Aeropuerto". Concesionaria Desarrollo Vial de Nariño S.A.,
- (b) MODULO 2. Contrato de Concesión No 275 de 1996 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen. Para la Concesión Desarrollo Vial del Oriente de Medellín, Valle del Rionegro y conexión a Puerto Triunfo ("DEVIMED"). Concesionaria DEVIMED S.A.
- (c) MODULO 3. Contrato de Concesión No. 937 de 1995 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen. Para la Concesión Bogotá (Fontibón) – Facatativá – Los Alpes. Concesionaria CCFC S.A.

- (d) MODULO 4. Contrato de Concesión No. GG 046 de 2004 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen. Para la Concesión Pereira La Victoria. Concesionaria Occidente S.A.
- (e) MODULO 5. Contrato de Concesión No. 006 de 2007, y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen. Para la Concesión Área Metropolitana de Cúcuta. Concesionaria San Simón S.A.
- (f) MODULO 6. Contrato de Concesión No. 445 de 1994 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Santa Marta Riohacha Paraguachón.
- (g) MODULO 7. Contrato de Concesión No. 002 de 2006 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Zona Metropolitana de Bucaramanga.
- (h) MODULO 8. Contrato de Concesión No. GG 040 de 2004 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Vial Bosa – Granada – Girardot.
- (i) MODULO 9. Contrato de Concesión No. 007 de 2007 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen para la Concesión Vial Girardot Ibagué Cajamarca.
- (i) MODULO 10. Contrato de Concesión No 377 de 2002 y demás documentos que los modifiquen, adicionen o complementen Bogotá Tunja Sogamoso.

Igualmente, las personas naturales interesadas podrán participar como Proponentes individuales o plurales (Consorcios, Uniones Temporales, o Promesa de Sociedad Futura), con observancia de los requisitos indicados en el Proyecto de Pliego de Condiciones.

Los interesados en participar en este proceso deberán presentar una PROPUESTA TECNICA SIMPLIFICADA de conformidad con lo señalado en las disposiciones legales vigentes, en especial lo dispuesto en el Decreto 734 de 2012.

Los interesados que estén obligados, deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP de la Cámara de Comercio en la actividad, especialidad y grupo que se indica en el Proyecto de Pliego de Condiciones y cumplir con los requisitos allí previstos.

# LUGAR FÍSICO O ELECTRÓNICO DONDE PUEDEN SER CONSULTADOS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES Y FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS:

La información relativa al proceso: Proyecto de Pliego de Condiciones, incluida la Hoja de Datos, Anexos y Formatos y Estudios y documentos previos, podrán ser consultados a través del Sistema

W

Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación <a href="https://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y/o en la Vicepresidencia Jurídica de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en la Avenida el Dorado CAN, Edificio Ministerio de Transporte; Piso 3., en la ciudad de Bogotá D.C.

# PRESUPUESTO ESTIMADO:

La Agencia Nacional de Infraestructura tiene previsto que el presupuesto oficial estimado para la ejecución de los Contratos de Interventoria de:

ÍTEM	PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO	PLAZO
MODULO 1	SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$6.697.775.660), incluyendo IVA.	36 MESES
MODULO 2	CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS (\$4.386.497.161.00) incluyendo IVA.	60 MESES
MODULO 3	TRES MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$3.714.537.836) incluyendo IVA.	60 MESES
MODULO 4	DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS (\$2.389.163.608) incluyendo IVA.	24 MESES
MODULO 5	MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS (\$1.779.028.594.4) incluyendo IVA.	11 MESES
MODULO 6	DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS (\$2.348.908.290) incluyendo IVA.	20 MESES
MODULO 7	CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS (\$4.834.246.259) incluyendo IVA.	36 MESES
MODULO 8	ONCE MIL DOCE MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS (\$11.012.084.020) incluyendo IVA.	53 MESES
MODULO 9	NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS	60 MESES

	(9.870.963.356) incluyendo IVA.	
MODULO 10	SESIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS CON SEIS CENTAVOS (\$6.558.945.207.06) incluyendo IVA.	36 MESES

#### CRONOGRAMA:

El proyecto de Pliegos de Condiciones incluye el cronograma que deberán tener en cuenta los interesados en participar en este Concurso de Méritos Abierto.

Hace parte integral del presente Concurso de Méritos Abierto: Aviso de Convocatoria para la presentación de Propuesta Técnica Simplificada (PTS), Proyecto de Pliego de Condiciones, incluida la Hoja de Datos, Anexos y Formatos, Estudios y documentos previos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 8.1.17° del Decreto 734 del 16 de abril de 2012., La Agencia Nacional de Infraestructura deja constancia que: Previa consulta en la página web del SECOP, la presente contratación está cubierta por los siguientes compromisos internacionales: G3, COMUNIDAD ANDINA, COLOMBIA- CHILE, COLOMBIA AELC (solamente con Liechtenstein y Suiza), TRIANGULO NORTE y CANADÁ.

LUIS FERNANDO ANDRADE MORENO

Presidente

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Proyectó: Lola Ramírez Quijano Revisó: Dr. Juan Carlos Avendaño